

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TORREAGÜERA, CORRESPONDIENTE AL JUEVES 28 DE ABRIL DE 2011.

ASISTENTES:

Presidente:

D. FULGENCIO PERONA PAÑOS

Vicepresidente:

D. JOSE MIGUEL FERNÁNDEZ ALBALADEJO

Vocales Grupo Popular:

Dña. NATIVIDAD PERONA ARCE

D. ANDRÉS LÓPEZ MARTÍNEZ

Dña. MARIA DEL CARMEN MEDINA CABAÑERO

Dña. MANUELA REYES ORENES ALBALADEJO

Vocales Grupo Socialista:

Dña. DOLORES ABELLÓN LÓPEZ

D. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ LÓPEZ

Ausentes:

Dña. ANA ISABEL GARCÍA NICOLÁS

Secretario-Administrador:

D. JOSE ANTONIO ABELLÁN ARNALDOS

En Torreagüera, siendo las 20,30 del día **28 de Abril de 2011**, se reúnen las personas antes citadas al objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL DE TORRAGÜERA.

1.- INFORMACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTOS EJERCICIO 2011

El Pte. informa presenta una propuesta de reparto presupuestario para el presente ejercicio para su debate y aprobación. Informa que, aproximadamente, es un 10% menor que el año pasado, ascendiendo a un montante de 103.393,00 € en el Capítulo II de Gasto Corriente, y que en cuanto a las Inversiones, de momento, no puede avanzar nada.

Respecto a la partida de subvenciones, dice que, en principio no se consignará ninguna cantidad, ya que debido al proceso electoral que conlleva al constitución de nuevo de las Juntas Municipales, posiblemente no dará tiempo a cumplir con los plazos de las bases de subvenciones.

El Grupo Socialista manifiesta que se podría mantener la asignación de la partida de subvenciones (Capítulo IV), ya que las asociaciones tiene su proyecto de actividades hecho.

El Pte. contesta que, en principio, se hará dicha reserva en Gasto Corriente, con la intención de atender las peticiones de los colectivos, pero cada vez hay más recortes presupuestarios para atender lo básico: mantenimientos de colegios, infraestructuras, etc..

El Grupo Socialista dice que, en caso que las circunstancias económicas mejoren, para próximos ejercicios se debería abrir el Capítulo de Subvenciones.

El Pte. dice que esta de acuerdo en ello, pero habrá que esperar que se den esas circunstancias favorables.

Se procede a la votación de reparto presupuestario presentada por el Grupo Popular (se adjunta como ANEXO I), quedando aprobada por mayoría, con los votos favorables (seis) del Grupo Popular y la abstención del Grupo Socialista (dos).

2.- INFORMACIÓN PROYECTO PLAZA SANTO DOMINGO Y OTRAS.

El Pte. presenta memoria del “Proyecto de Obras y Pavimentación Plaza Santo Domingo y otras. Torreagüera” (ANEXO II). Informa que está casi hecho a excepción de los asfaltos, porque la empresa filial ha dado en quiebra.. Sobre la pasarela peatonal del Garruchal, se ha hecho con los permisos de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión del Pleno Extraordinario de la Junta Municipal de Torreagüera siendo las 20,50 horas del día anteriormente señalado. El Pte. agradece el buen ambiente de todos los miembros de la Junta Municipal durante esta legislatura.

Fdo. EL SECRETARIO

Vº Bº DEL PRESIDENTE.

LOS VOCALES: